# 24POR-75

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

A la vista de los cánticos coreando a ETA en un instituto público el pasado día 9 de febrero, ¿qué medidas concretas han adoptado o piensan adoptar el Departamentos de Educación y el de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera para evitar hechos como este que atentan contra la convivencia y que insultan directamente a las víctimas de ETA?

Pamplona, 15 de febrero de 2024

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso